



IMETAM C.A.

Lo Moderno en buses

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE IMETAM C.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Quito, a las once horas, diez minutos, del día jueves veinte y ocho de marzo del año dos mil diecinueve, en su propio local ubicado en las calles Pedro Quiñón y Río Saloya, Sector Guamaní, se reúnen todos los accionistas de la sociedad IMETAM C.A. A la hora indicada el Secretario de la Compañía, Sr. Luis Alberto Mosquera Toledo, procede a verificar la lista de asistentes, encontrándose presentes los siguientes socios, que son los señores:

Sr. Luis Alberto Mosquera Toledo	256 acciones	US\$ 2.560,00
Lcda. Gabriela Proaño Brito	54 acciones	US\$ 540,00
Sr. Wilson Marcelo Mosquera Quiña	34 acciones	US\$ 340,00
Sr. Orlando David Mosquera Quiña	34 acciones	US\$ 340,00
Ing. Paulina Noemí Mosquera Proaño	34 acciones	US\$ 340,00
Ing. Daniel Alberto Mosquera Proaño	34 acciones	US\$ 340,00
T O T A L		US\$ 4.460,00

Preside la Junta de Accionistas, la PRESIDENTA Lcda. Gabriela Proaño Brito. En forma inmediata se procede a dar lectura al Orden del Día, el mismo que contiene los siguientes puntos:

- 1.- Constatación del quórum e instalación de la Junta.
- 2.- Aprobación del Orden del día.
- 3.- Lectura del Acta anterior.
- 4.- Informe del Gerente.
- 5.- Informe del Contador.
- 6.- Informe del Comisario.
- 7.- Nombramiento del Comisario.
- 8.- ASUNTOS VARIOS.
- 9.- Aprobación del Acta.

Se inicia la Asamblea y se procede con la lectura del orden del día, la misma que es aprobada. En forma inmediata se da lectura al Acta anterior, para recordar a los socios lo que se aprobó el año anterior.

Para tratar el cuarto punto de la Convocatoria, pide la palabra el Gerente de la Empresa, Sr. Luis Mosquera y dá lectura al Informe preparado para la Superintendencia de Compañías. Una vez leído manifiesta lo siguiente: Como lo indico en mi informe, la situación económica para nuestra Empresa fue adversa ya que solo logramos entregar 45 unidades y no cumplimos con nuestra meta de fabricar más de 50 unidades. A mi entender esto se debe a que los señores transportistas no quieren invertir en nuevas unidades ya que su inversión es difícil de recuperar con el costo del pasaje tan bajo ya que las autoridades encargadas no se pronuncian con un aumento de pasajes en Quito, a pesar de que en otras ciudades del país ya lo han hecho.

También existe el temor generalizado que con la integración de buses eléctricos en el transporte su actividad decaerá ostensiblemente.

A continuación se pasa a tratar el quinto punto de la convocatoria

Informe del Contador. Toma la palabra la Dra. Sonia Racines, Contadora de la Empresa y dá lectura a los Balances correspondientes al año 2018. Presenta un cuadro analítico de los ingresos y de los gastos incurridos en el ejercicio fiscal, en el mismo se aprecia, mes a mes el movimiento, concluyendo que la meta de ventas mensuales, debería ser de 4 carrocerías, ya que en los meses que hemos vendido tres unidades, no se ha obtenido ninguna rentabilidad.

Para tratar el punto seis y siete de la convocatoria, se dá lectura al informe del Comisario y la Presidenta de la Empresa, sugiere el nombre de la Lcda. Magdalena Granja para que nos siga colaborando como Comisario de la Compañía. Los accionistas aprueban lo expuesto.

En el punto ocho ASUNTOS VARIOS intervienen: Luis Mosquera T.y manifiesta que debe existir un mayor control en la entrega de unidades terminadas, problema que se presentó en el último mes del año 2018, pues existen reclamos de clientes como: cañerías en mal estado, caídas de espejos retrovisores, lo cual nos representa un alto costo que debemos entregar como GARANTIAS de nuestro trabajo.

Orlando Mosquera observa que en éste último año tenemos un gasto alto en cuanto se refiere a mantenimiento bodegas, cubiertas, nuevas instalaciones, se debería tener un presupuesto y no excedernos de éste.

Daniel Mosquera señala que se hace necesario llevar un registro Posventa de unidades entregadas y los reclamos más recurrentes para atenderlos en forma inmediata.

Pide la palabra el Sr. Luis Mosquera y manifiesta que las utilidades obtenidas en el ejercicio 2018, sean registradas en la cuenta UTILIDADES ACUMULADAS para una futura distribución a los señores socios. La totalidad de la Asamblea, manifiesta estar de acuerdo con la moción y solicitan a la Contadora de la Empresa, realice los asientos contables correspondientes a fin de que quede registrada esta transacción.

El Sr. Luis Mosquera Toledo entrega a la Presidenta de la Asamblea un documento el mismo que es leído a todos los socios y en el que manifiesta su renuncia al cargo de GERENTE de la Empresa. La Presidenta solicita la palabra y presenta la siguiente moción: aceptar la renuncia del Sr. Luis Alberto Mosquera Toledo y propone para el cargo de GERENTE a la Ing. Paulina Noemí Mosquera Proaño y para PRESIDENTE de la Empresa al Sr. Luis Alberto Mosquera Toledo. Todos los socios presentes aceptan la moción.



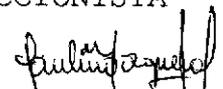
IMETAM C.A.

Lo Moderno en buses

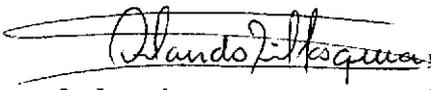
Cuando son las catorce horas y treinta minutos, del día veinte y ocho de marzo del año dos mil diecinueve, los presentes piden un receso de treinta minutos para preparar el Acta. Una vez elaborada, se procede a la lectura de la misma, la que es aprobada por todos los accionistas presentes sin ninguna observación, concluyéndose la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas a las quince horas firmando para constancia todos los accionistas presentes.

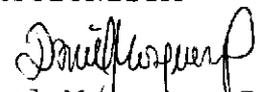

Luis A. Mosquera Toledo
GERENTE - SECRETARIO


Wilson Mosquera Quiña
ACCIONISTA


Paulina Mosquera Proaño
ACCIONISTA


Gabriela Proaño Brito
ACCIONISTA


Orlando Mosquera Quiña
ACCIONISTA


Daniel Mosquera Proaño
ACCIONISTA